	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INTRODUCCION


De acuerdo a las funciones del Decreto 2478 de 1998 del MADR se encuentran las de proponer y orientar mecanismos que articulen los eslabones de las diferentes cadenas productivos–comerciales y apoyar el desarrollo de la capacidad pública y privada para gestionar compromisos relacionados con el comercio de productos agropecuarios y pesqueros.

La competitividad de los sectores depende en gran medida de la integración de los eslabones ya sea a través de fusiones o concertación entre proveedores y procesadores; así como, de los intermediarios y proveedores de insumos y servicios. Este aspecto se ha venido trabajando como una política de estado mediante la organización y consolidación de las Cadenas Productivas.

Es necesario apoyar a dichas organizaciones en mantener una dinámica que permita ampliar y mejorar de manera continua y sostenida su participación en el manejo interno como externo, a través de la producción, distribución y venta de bienes y servicios, en el tiempo, lugar y formas solicitados, buscando como fin la reactivación del sector y el beneficio de los productores del campo.

OBJETIVOS

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y la Corporación Colombia Internacional - CCI suscribieron el convenio interadministrativo 119 de 2013 para “aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para continuar con el fortalecimiento de las organizaciones de cadena con el fin de mejorar la competitividad nacional y regional, mediante el acompañamiento, capacitación, ejecución de estudios de competitividad y la promoción de instrumentos de la Política Agropecuaria. La cooperación cuenta con el apoyo de las organizaciones de Cadena, para que implementen sus planes estratégicos de largo

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

plazo y anuales que le permitan aumentar la competitividad para enfrentar adecuadamente los nuevos retos en el mercado interno e internacional”. El valor del convenio fue de \$3.039´000.000; de los cuales, \$2.900´000.000 fueron aportados por el MADR y \$139´000.000 por la CCI.

MARCO LEGAL

Ley 811 de 2003

Decreto 3800 de 2006

Resolución 186 de 2008

Ley 29 de 1990

Decreto 2478 de 1999

MUESTRA Y ALCANCE

Para la elaboración del informe, se revisó en forma aleatoria y selectiva la documentación que reposa en las carpetas que se encuentran en el archivo del Grupo de Contratación del MADR; verificando el cumplimiento del objeto contractual y las normas legales vigentes.

METODOLOGIA EMPLEADA


Entrevistas con funcionarios involucrados en el proceso de supervisión técnica y financiera del Convenio 119 DE 2013.

Revisión y análisis de la documentación soporte de las carpetas contentivas del Convenio 119 de 2013. 2014

Verificación y cumplimiento de las funciones del manual de supervisión.

Elaboración de informe final.



	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Se revisaron las carpetas contentivas de la información del Convenio No. 119 de 2013 celebrado entre el MADR y CCI y se verificaron los requisitos de ley en las etapas del proceso contractual; observando:

El convenio interadministrativo celebrado entre el MADR y la CCI fué publicado en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP el 13 de marzo de 2013 y el acto administrativo se publicó el 22 de mayo de 2013; encontrándose fuera de los términos exigidos por la ley 1150 de 2007 y la ley 734 de 2012. El Otrosí del convenio 119 de 2013 se publicó el 12 de diciembre; dando cumplimiento a los términos legales establecidos por las mismas leyes.


1. Plan Operativo del Convenio 119 de 2013 entre el MADR y CCI.

El Plan Operativo – PO del Convenio 119 de 2013 fue aprobado en sesión del Comité Administrativo - CA mediante el acta No. 1 del 11 de febrero de 2013, observando la distribución:

No.	Actividades	Presupuesto
1	Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas	1.275.000.000
2	Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas	700.000.000
3	Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas	500.000.000
4	Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche	300.000.000
5	Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos	110.000.000
6	Seguimiento e interventoría	15.000.000
	Aportes MADR	2.900.000.000
7	Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)	139.000.000
	Total	3.039.000.000

Fuente: Archivo Convenio 119/2013.



	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

En esta reunión, el Comité Administrativo – CA aprueba la iniciación de los trámites para la contratación del personal necesario para la ejecución del convenio; en la cual, los términos de referencia para todas las contrataciones serán enviadas por la Dirección de Cadenas Productivas – DCP a la CCI para su procedimiento. A su vez, se solicitó a la CCI la presentación trimestral de los informes de gestión, se establecieron las reuniones del CA cada 3 meses o cuando algún miembro lo solicite. Lo anterior, con el ánimo de verificar el cumplimiento de las actividades del PO.

Las actividades de los rubros no se encuentran discriminadas específicamente en un cronograma, que permitan realizar el seguimiento al convenio en un momento determinado; así mismo, en el rubro de la contrapartida aportada por la CCI por valor de \$139´000.000 no se observa cómo se discriminan los valores del aporte en infraestructura, gastos de personal y activos existentes.

En la segunda reunión del Comité Administrativo se aprobó la modificación al cuarto rubro del PO quedando en \$570´000.000, adicionándosele \$270´000.000 para realizar la “Propuesta metodológica para el registro de productores de leche cruda en la región del valle de Ubaté y Chiquinquirá”. A su vez, se le disminuyo dicho valor al primer rubro del presupuesto aprobado por el PO quedando en \$1.005´000.000.


2. Comité de Supervisión – CS del Convenio.

El Comité de Supervisión – CS se conformó por un funcionario designado por la Dirección de Cadenas Productivas para realizar la supervisión técnica y un funcionario de la Dirección de Planeación y Seguimiento Presupuestal para realizar la supervisión financiera.

El Comité realizó el seguimiento a los informes trimestrales de ejecución presentados por la CCI, observándose:

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

➤ Desembolsos

No.	Descripción	%	Solicitud
1	Aprobada la garantía única, registro definitivo y aprobado PO 26/02/2013	30%	por valor de \$870.000.000
2	4 meses legalizado y 1 informe de ejecución 27/06/2013	40%	por valor de \$1.160.000.000
3	4 meses del 2 desembolso, presentación del 2 informe de ejecución 29/10/2013	30%	por valor de \$870.000.000

La auditoría evidencio los documentos solicitados a la CCI para la aprobación de los desembolsos por parte del Comité Supervisor; los cuales, le fueron transferidos a la cuenta corriente del Banco de Bogotá por un valor de \$2.900'000.000 en tres giros, según lo establecido en la Cláusula Séptima del convenio 119 de 2013.


➤ Seguimiento y verificación del Convenio 119 de 2013

- Informe Técnico y Financiero a 31 de marzo de 2013

No.	Actividades	Presupuesto	Ejecución Acumulada
1	Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas	1.275.000.000	148.300.000
2	Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas	700.000.000	23.570.000
3	Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas	500.000.000	29.704.789
4	Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche	300.000.000	38.900.000
5	Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos	110.000.000	25.000.000
6	Seguimiento e interventoría Aportes MADR	15.000.000	
		2.900.000.000	263.474.789
7	Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)	139.000.000	34.750.000
	Total	3.039.000.000	298.224.789

Fuente: Informe de la CCI

En el primer desembolso de los \$870'000.000 se evidencio que la CCI ejecutó \$263.474.789 equivalentes al 30,28%; de los cuales, se pagaron los honorarios de las 29 Secretarías Técnicas Nacionales de Cadenas y 3 Coordinadores Regionales por valor de \$146'300.000 equivalentes al 55,5% de lo ejecutado, con el fin de "contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas". También, se evidencio la realizaron de los informes para los pagos de los estudios de mercados y diagnósticos de cadenas; también, hubo presencia regional, divulgación y promoción de políticas públicas y se contrató personal para el apoyo a la Unidad de Seguimiento al Precio Competitivo de la Leche. *re*

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

- Informe Financiero y Técnico a 30 de junio de 2013

No.	Actividades	Presupuesto	Ejecución Acumulada
1	Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas	1.275.000.000	411.603.332
2	Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas	700.000.000	113.200.000
3	Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas	500.000.000	106.875.732
4	Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche	300.000.000	97.965.120
5	Transferencia de conocimiento CCI	110.000.000	8.000.000
6	Seguimiento e interventoría	15.000.000	
	Aportes MADR	2.900.000.000	737.644.184
7	Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)	139.000.000	34.750.000
	Total	3.039.000.000	772.394.184

Fuente: Informe de la CCI


De acuerdo al primer desembolso de los \$870'000.000 la CCI a 30 de junio de 2013 ejecutó \$737'644.184 equivalentes al 84,78%, evidenciando los avances técnicos y financieros en cada una de las actividades propuestas en el plan operativo del convenio; así:

Para contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas se evidenció aleatoriamente el pago por servicios profesionales de las Secretarías Técnicas Nacionales – STN de Cadenas y un otrosí para ajustar el valor de los honorarios de las Cadenas de mora y plátano. También, se contrataron Coordinadores Regionales de Cadenas.

Para el apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional se evidenció la contratación de una abogada para verificar los proyectos de reforestación comercial, se evidenció la contratación de dos asistentes administrativos para el archivo y 1 coordinadora. Se evidenció la contratación por servicios personales de un apoyo para el Sistema de Información de Organizaciones de Cadenas, se evidenció la suscripción del convenio con CONALGODON por \$80.000.000 para cofinanciar un estudio sobre los indicadores de competitividad.

Se evidenció aleatoriamente el pago de la suscripción del programa de comercio exterior SISMAR para consulta de ingreso y exportación de productos e insumos agropecuarios y



	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

SICEX sistema integrado de comercio exterior por vía marítima por valor de \$20.900.000. A su vez, se evidencio la orden de servicio para actualizar el sistema operativo de un computador y un anticipo para un tonner.

Dentro de la ejecución de la Contrapartida se evidencio el Apoyo logístico para reuniones, talleres en las instalaciones de la CCI, apoyo para la adquisición de insumos y productos para la ejecución del convenio y el Acompañamiento a talleres de buenas prácticas agropecuarias, actividades de seguimiento y control a la gestión de las Secretarías.

En el informe de la CCI se comentó que se habían entregado los 7 estudios de mercado (piña, coco, melón, zanahoria, cebolla, aguacate y melón) que estaban pendientes de ajustes para poder liquidar el convenio 098 de 2012; también, se hizo la entrega formal del Sistema de Información de Organizaciones de Cadenas – SIOC para el manejo por parte del MADR. Información que debía estar incluida en el acta definitiva o de liquidación del convenio antes mencionado.


- Informe Financiero y Técnico a 30 de septiembre de 2013

No.	Actividades	Presupuesto	Ejecución Acumulada
1	Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas	1.275.000.000	724.273.528
2	Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas	700.000.000	232.279.761
3	Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas	500.000.000	196.415.783
4	Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche	300.000.000	184.381.415
5	Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos	110.000.000	77.000.000
6	Seguimiento e interventoría	15.000.000	0
	Aportes MADR	2.900.000.000	1.414.350.487
7	Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)	139.000.000	101.090.487
	Total	3.039.000.000	1.515.440.974

Fuente: Informe de la CCI

Sumados los dos primeros desembolsos del convenio realizados a 30 de septiembre de 2013 se tienen \$2.030'000.000; de los cuales, se han ejecutado \$1.414.350.487 sin incluir la ejecución de la Contrapartida, equivalentes al 69,67%; de los cuales, se evidenciaron aleatoriamente los avances técnicos y financieros acumulados en cada una de las actividades propuestas en el plan operativo del convenio 119 de 2013; a saber:




	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Se evidenció la contratación de dos STN de Cadenas para Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas; de las cuales, se tiene una ejecución acumulada de \$724'273.528 en el pago de los honorarios por prestación de servicios personales de las diferentes STN contratadas.


Se observó la contratación de un profesional y un técnico para apoyar la cadena láctea, se desarrollaron talleres y encuentros de STN; para una ejecución acumulada de \$232'279.761 en el Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas.

Se observo la realización de un taller de planeación estratégica y un estudio a la comercialización del maíz blanco; de las cuales, se tiene una ejecución acumulada de \$196.415.783 en la Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas.

Para apoyar la Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche se observó aleatoriamente la contratación de ocho profesionales; de las cuales, se han ejecutado \$184.381.415.

En la ejecución de la Contrapartida de la CCI se observa la disposición de la infraestructura física y tecnológica para la realización reuniones de Organizaciones de Cadenas; también, se han realizado acompañamientos técnicos al MADR y a las organizaciones de cadenas, en temas relacionados con Buenas Prácticas Agrícolas - BPA, se ha contribuido en la formulación, ajuste y ejecución de las estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas y se han adelantado gestiones administrativas y jurídicas dirigidas a fortalecer la competitividad de las cadenas productivas; de los cuales se han ejecutado \$101.090.487.




	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

- Informe Financiero del 30 de octubre de 2013 con corte a 30 de septiembre de 2013

No.	Actividades	Presupuesto	Ejecución Acumulada
1	Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas	1.275.000.000	820.507.782
2	Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas	700.000.000	32.182.230
3	Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas	500.000.000	233.361.743
4	Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche	300.000.000	208.085.300
5	Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos	110.000.000	10.000.000
6	Seguimiento e interventoría	15.000.000	0
	Aportes MADR	2.900.000.000	1.414.350.487
7	Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)	139.000.000	113.727.273
	Total	3.039.000.000	1.417.864.273

Fuente: informe de la CCI


En el cuadro de la ejecución presupuestal del 30 de octubre de 2013 con corte a 30 de septiembre de 2013 se observan los valores ejecutados acumulados de los ítems "Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas" por valor de \$32'382.230 y "Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos" por \$10'000.000, valores menores que en el cuadro del informe del tercer trimestre de 2013. También, la suma ejecutada en el cuadro anterior nos arroja un subtotal de 1.327.137.055 y con el valor de la Contrapartida CCI nos da un valor de \$1.440.864.328, diferente a la presentada.

- Informe **Avance** IV Trimestre de 2013

Con el fin de dar cuenta del desarrollo y la gestión realizada en la consecución del objeto del convenio interadministrativo suscrito entre el MADR y la CCI se listan las actividades desarrolladas:

No.	Actividades	Presupuesto	Ejecución Acumulada	Informe de Diciembre de 2013
1	Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas	1.005.000.000	994.926.664	Se contrataron 31 STN de Cadenas, 2 Coordinadores de Cadenas Regionales, 2 Asesores de Competitividad y 5 Asistentes de Competitividad, 7 contratistas para el apoyo de análisis e insumos agropecuarios y 1 contratista para evaluar la competitividad del cultivo de algodón.

[Handwritten signature]

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014


2	Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas	700.000.000	538.661.084	Se contrataron 2 estudios de mercados para fortalecer el desempeño competitivo, 1 Coordinador de Proyectos, 1 apoyo al SIOC, 2 Asistentes. Además se realizaron talleres de planeación estratégica.
3	Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas	500.000.000	492.645.318	Se realizaron 6 foros regionales de política agropecuaria y comercio exterior, un foro de herramientas del sector agropecuario, 16 talleres regionales de indicadores de productividad, 19 talleres de capacitación en gestión y estándares de calidad de los productos, 35 personas en el diplomado de Alta Gerencia, apoyo a 30 productores para misiones exploratorias, 2 talleres de planeación estratégica, 3 ruedas de negocios focalizada en productos procesados y 8 talleres para apoyar los planes de negocios. Compra de papelería, pantalla.
4	Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche	570.000.000	518.379.854	Contactos de ocho profesionales y se adelantó un censo y registro de productores de leche en Ubaté y Chiquinquirá
5	Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos	110.000.000	110.000.000	Se realizaron acompañamientos técnicos al Ministerio y a las organizaciones de cadena, en temas relacionados con Buenas Prácticas Agrícolas, ha contribuido en la formulación, ajuste y ejecución de las estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas.
6	Seguimiento e interventoría	15.000.000	15.000.000	
	Aportes MADR	2.900.000.000	2.669.612.920	
7	Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)	139.000.000	139.000.000	La Corporación Colombia Internacional puso a disposición del MADR la infraestructura física y tecnológica para la realización reuniones y se han adelantado gestiones administrativas y jurídicas dirigidas a fortalecer la competitividad de las cadenas productivas.
	Total	3.039.000.000	2.808.612.920	

Fuente: Informe de avances o Final de Supervisión Técnica y Financiera

En el desarrollo del convenio 119 de 2013 se ejecutaron \$2.808'612.920 equivalentes al 92,4% aproximadamente de los \$3.039'000.000 en la Contratación de profesionales y personal de apoyo para los programas de competitividad, la disposición de programa de fortalecimiento técnico a los procesos de gestión y desempeño de organizaciones de cadenas y actividades de apoyo logístico, financiados conforme al Plan Operativo.

En la revisión del informe de avance del mes de diciembre, se observa que los rubros de las actividades se encuentran sin ajustar debido a la falta de pago de contratos, falta de la entrega de objetos contractuales para su pago y otras actividades que se encuentran sin pago.



	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

- Informe Final del Convenio 119 de 2013 presentado en febrero de 2014


Se evidencio la ejecución presupuestal realizada en las diferentes actividades del convenio 119 de 2013 con corte a 31 de diciembre de 2013; así:

No.	Actividades	Presupuesto	Ejecución Acumulada
1	Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas	1.005.000.000	961.370.694
2	Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas	700.000.000	512.515.584
3	Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas	500.000.000	490.537.241
4	Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche	570.000.000	527.769.610
5	Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos	110.000.000	110.000.000
6	Seguimiento e interventoría	15.000.000	2.733.411
	Aportes MADR	2.900.000.000	2.604.926.520
7	Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)	139.000.000	139.000.000
	Total	3.039.000.000	2.743.926.520

Fuente: Informe de avance o Final de Supervisión Técnica y Financiera

Realizada la reunión entre los supervisores y los miembros de la CCI se observó en el informe final del 30 de diciembre de 2013 la ejecución financiera de cada uno de los rubros del plan operativo en desarrollo del convenio por un valor total de \$ 2.743'926.520 equivalentes al 90,71% dejándose de ejecutar \$295.073.480 equivalentes al 9,29%; los cuales, el Comité Supervisor mediante correo electrónico le ha solicitado a la CCI la consignación de dichos dineros a la DTN y no se ha realizado.

En el desarrollo del convenio se realizó un contrato con CORPOGESTION para "capacitar a los productores de las cadenas productivas seleccionadas en el diseño y aplicación de una metodología para la determinación de estructuras de costos estándar en cadenas prioritarias"; en la cual, se evidenció la entrega del modelo de costos para 15 cadenas, el listado de asistentes, el sistema productivo tecnológico y los Informes de los talleres. Además, se contrató con CONALGODON el "estudio sobre los indicadores de competitividad del algodón", para que la cadena pueda desarrollar el análisis socioeconómico y productivo de las principales regiones algodoneras del país, el análisis de la estructura de costos, el análisis de los encadenamientos y análisis de los indicadores de

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

competitividad y socializar estos resultados. Para lo anterior, se presentó el informe de avance sobre el análisis de la competitividad de la cadena de algodón, fibras, textiles y confecciones el 30 de abril de 2013.

Así mismo, se realizó un contrato para el registro de Maíz Blanco – CRECE; el cual, se entregó el informe y un CD con la base de datos geo referenciada y la base de verificación final de lotes. El contrato para “la caracterización del productor de leche en la región del Valle de Ubaté y Chiquinquirá” a la fecha se observó en la documentación del convenio un informe con la información pertinente al objeto contractual con fecha de mayo de 2014. Los Supervisores de los contratos realizados por la CCI para el cumplimiento del objeto contractual están llevando carpetas individuales con los informes finales.


➤ Liquidación del convenio.

El convenio 119 de 2013 suscrito entre el MADR y la CCI, estaba vigente hasta el 30 de diciembre de 2013 y a la fecha del 30 de mayo de 2014 no se ha liquidado. Según conversación sostenida con el Comité de Supervisión se comentó que la CCI se encuentra liquidando los subcontratos realizados con ocasión de la ejecución del convenio y así proceder con la liquidación del convenio.

➤ Documentación

En la carpeta del convenio se observaron documentos de conciliaciones de la cuenta 034 519728 del Banco de Bogotá, diferente a la cuenta corriente 034 580845 Banco de Bogotá asignada para el convenio 119 de 2013; documentos que no corresponden a la ejecución del convenio. En la numeración de la carpeta No. 3 se observa que después del folio 551 se volvió a numerar con el folio No. 452 y se sigue con el No. 453, 454 ..., así sucesivamente. También, los folios del 657 a 660 y 853 a 856 se encuentran repetidos. También, se evidencio que las carpetas del convenio se encuentran legajadas y foliadas.




	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Revisados selectivamente los documentos del convenio se evidenció el seguimiento y revisión a los avances y cumplimiento de las actividades y condiciones pactadas en el convenio y el plan operativo por parte del Comité Supervisor; de los cuales, se observaron dos actas, cuatro ayudas de memoria, cuatro informes de avances o final de supervisión técnica y financiera, las revisiones de las conciliaciones bancarias mensuales, visitas de verificación de información y correos validando y/o solicitando aclaraciones pertinentes. Lo anterior, con el propósito de garantizar la labor de supervisión del Convenio y asegurar la inversión de los recursos asignados por el Ministerio a la CCI.

3. Comité Administrativo – CA del Convenio.


El Comité Administrativo - CA está integrado por el Viceministro o su delegado, el Director de Cadenas Productivas o su delegado; estos, hacen parte del MADR y el Representante Legal de la CCI o su delegado. La Secretaria Técnica del Comité será ejercida por un designado de la DCP que convocara a reuniones y hará las actas de reuniones.

El Director de Cadenas Agrícolas y Forestales solicitó un oficio al convenio para modificar el Comité Administrativo y el Comité Supervisor el 30 de octubre de 2013; el cual, se realizó el 9 de diciembre de 2013. Lo anterior, debido a la reestructuración del Ministerio.

En la revisión de los soportes documentales se constató que el CA, sesionó en cinco (5) oportunidades; dejando consignadas las decisiones en las respectivas actas. Entre las decisiones más significativas están:

Aprobación y modificación del plan de operativo, conceptualización sobre las propuestas técnicas presentadas en las diferentes reuniones, autorización de la contratación de los responsables de las Secretarías Técnicas Nacionales de Cadenas, asesores y personal de apoyo, aumento de los honorarios a los responsables de las cadenas de mora y plátano, autorización para realizar talleres de planeación estratégica y contrataciones de apoyo al convenio, en aras para el cumplimiento del objeto contractual. La última vez que sesionó el Comité fue el 18 de octubre de 2013.



	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

En el segundo Comité Administrativo del convenio 119 de 2013 realizado el 28 de mayo de 2013 asistió como delegado el suplente de la representante legal de la CCI.

Se observa en la documentación del convenio el seguimiento y control que el Comité Administrativo ejerció a los informes entregados por la CCI de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo Segundo de la Cláusula Tercera del convenio.

ASPECTOS A MEJORAR:

ITEM	AM ¹ /O ²	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS ³
1	O	El convenio interadministrativo celebrado entre el MADR y la CCI fue publicado en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP el 13 de marzo de 2013 y el acto administrativo se publicó el 22 de mayo de 2013	Se requiere publicar los convenios y demás documentos pertinentes a los procesos de contratación dentro de los términos exigidos por la ley 1150 de 2007 y la ley 734 de 2012.
2	O	En esa Acta del Comité Administrativo se observa un comentario en la cual el cronograma de ejecución del convenio se hará todo el año.	Se requiere que el Plan Operativo enunciara cada una de las actividades y sub actividades para que se elaborara un cronograma de ejecución en la que se incluyan las actividades principales, responsables, costos, indicadores y fechas de realización, que permita el control y seguimiento en un momento determinado por parte de los Comités de Supervisión y Administrativo de acuerdo a la planeación técnica y financiera.


ref

¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas O De Mejora* - F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.


[Handwritten signature]

	FORMATO		Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

3	O	En el rubro de la contrapartida de \$139'000.000 no se observa cómo se discriminan los valores del aporte en infraestructura, gastos de personal y activos existentes	En el rubro de contrapartida de la CCI se sugiere discriminar el valor del aporte en infraestructura, gastos de personal y activos existentes, con el fin de realizar el seguimiento en un momento determinado al convenio.
4	O	En el cuadro de la ejecución presupuestal del 30 de octubre de 2013 con corte a 30 de septiembre de 2013 se observan los valores ejecutados acumulados de los ítems "Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas" por valor de \$32'382.230 y "Transferencia de conocimiento CCI-Costos Operativos" por \$10'000.000, menores que en el cuadro del informe del tercer trimestre de 2013. También, la suma ejecutada en el cuadro nos arroja un valor de \$1.440.864.328 diferente a la presentada.	Se requiere fortalecer la revisión de los informes presupuestales de la CCI debido a diferencias presentadas en la ejecución presupuestal para el mismo periodo.
5	O	Se observan documentos de conciliaciones de la cuenta 034 519728 del Banco de Bogotá, diferente a la cuenta corriente 034 580845 del Banco de Bogotá asignada para el convenio 119 de 2013; las cuales no deben estar en esta carpeta del convenio 119 de 2013.	En las carpetas del convenio 119 de 2013 se requiere que estén archivados solamente los documentos inherentes a dicho convenio.
6	A	En la numeración de la carpeta No. 3 se observa que después del folio 551 se volvió a numerar con el folio No. 452 y se sigue con el No. 453, 454 ..., así sucesivamente. También, los folios del 657 a 660 y 853 a 856 se encuentran repetidos.	Se requiere revisar la numeración de los folios de las carpetas del convenio; a su vez, eliminar los folios repetidos; con el fin de cumplir con las tablas de retención documental y las normas legales vigentes del Archivo General de la Nación
7	O	Los Supervisores de los contratos realizados por la CCI para el cumplimiento del objeto contractual están llevando carpetas individuales con los informes finales.	Se requiere incluir los informes finales de los contratos derivados en las carpetas del convenio, para cumplimiento del objeto contractual.

A

re

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014


8	O	En el segundo Comité Administrativo del convenio 119 de 2013 realizado el 28 de mayo de 2013 asistió como delegado el suplente de la representante legal de la CCI.	El Representante Legal suplente de la CCI requiere la formalización de la delegación para poder participar y tomar decisiones en el Comité Administrativo conforme al artículo 9 de la ley 489 de 1998.
9	A	El convenio 119 de 2013 suscrito entre el MADR y la CCI, estaba vigente hasta el 30 de diciembre de 2013 y a la fecha del 30 de mayo de 2014 no se ha liquidado.	Dar cumplimiento a la liquidación del convenio 119 de 2013 suscrito entre el MADR y la CCI de acuerdo a la cláusula decima primera de dicho convenio.

CONCLUSIONES

Realizada la evaluación al Convenio 119 de 2013 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y la CCI, se evidenció en la documentación el seguimiento realizado por el Comité Supervisor y Administrativo del convenio, a las actividades planteadas en el Plan Operativo – PO y encaminadas al cumplimiento del objeto del convenio, observándose:

En la primera actividad del PO “Contribuir a la formulación, ajuste y ejecución de estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas” se ejecutaron \$961.370.694 equivalentes al 99,0% de los \$1.005’000.000 presupuestado, en la contratación de las 31 Secretarías Técnicas Nacionales de Cadenas y 3 Coordinadores Regionales, que permitan implementar estrategias y apoyar los diferentes procesos de las organizaciones de cadenas;

En la segunda actividad “Apoyo y seguimiento al fortalecimiento institucional y a los procesos de gestión y desempeño de las organizaciones de cadenas” se ejecutaron \$512.515.564 equivalentes al 77,0% de los \$700’000.000, en la contratación de Asesores de Competitividad y Asistentes de Competitividad, estudios de mercados para fortalecer el desempeño competitivo, Coordinador de Proyectos, apoyo al SIOC, talleres de planeación estratégica;

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

En la tercera actividad “Capacitación, divulgación y promoción de instrumentos de política pública en el marco de las cadenas productivas” se ejecutaron \$490.537.241 equivalentes al 98,5% de los \$500´000.000, en la realización de foros regionales de política agropecuaria y comercio exterior, foro de herramientas del sector agropecuario, talleres regionales de indicadores de productividad, talleres de capacitación en gestión y estándares de calidad de los productos, apoyo para diplomado de Alta Gerencia, apoyo a productores para misiones exploratorias, talleres de planeación estratégica, ruedas de negocios focalizada en productos procesados y talleres para apoyar los planes de negocios, compra de papelería y pantalla de computador.


En la cuarta actividad “Unidad de seguimiento al precio competitivo de la leche” se ejecutaron \$527.769.610 equivalentes al 90,9% de los \$570´000.000, en la Contratación de profesionales, encuestadores y se adelantó un censo y registro de productores de leche en Ubaté y Chiquinquirá;

En la quinta actividad “Transferencia de conocimiento CCI - Costos Operativos” se ejecutaron \$110´000.000 equivalentes al 100,0% de los \$110´000.000, en los acompañamientos técnicos al Ministerio y a las organizaciones de cadena, en temas relacionados con Buenas Prácticas Agrícolas BPA y en la formulación, ajuste y ejecución de las estrategias para el mejoramiento de la posición competitiva de las organizaciones de cadenas;

En la sexta actividad “Seguimiento e interventoría” se ejecutaron \$2.733.411 equivalentes al 18,2% de los \$15´000.000, en viajes y viáticos para apoyar las STN de Cadenas y a los eventos de cadenas y

En la séptima actividad “Contrapartida CCI (Infraestructura física, gastos de personal y activos existentes)” se ejecutaron \$139´000.000 equivalentes al 100,0% de los \$139´000.000 en la disposición de la infraestructura física y tecnológica para la realización reuniones y las gestiones administrativas y jurídicas dirigidas a fortalecer la competitividad de las cadenas.



	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

No obstante lo anterior, es importante fortalecer los controles, de acuerdo a las situaciones particulares encontradas y generar las acciones necesarias, tendientes a optimizar el proceso; asegurando el éxito en el cumplimiento de los objetivos de los Convenios y/o ~~o~~ Contratos del MADR.

FIRMAS RESPONSABLES

Proyecto: Jose Vicente Franco M. 
 Revisó: Ana Marlene Huertas L. 
 Fecha: 31/05/14